

## CANTICO ESPIRITUAL: NOVEDAD CRITICO-TEXTUAL

SAN JUAN DE LA CRUZ. CANTICO ESPIRITUAL. Primera redacción y texto retocado. Introducción, edición y notas de EULOGIO PACHO.

Madrid, Fundación Universitaria Española, 1981, 1040 p., 24 x 16,50 (Clásicos olvidados-4).

Estamos ante una obra monumental que supone años de trabajo, mil esfuerzos mentales y una crítica depuradora y calibradora de datos y minucias sin cuento. Algo así como un microscopio al servicio de la historia del texto, y del texto mismo del Cántico A y del Cántico A' de S. Juan de la Cruz.

El libro se divide en dos grandes partes: 1ª) Introducción en VII capítulos (p. 9-555); bibliografía (p. 556-571), sin olvidar: abreviaturas, siglas y signos críticos (p. 3-8); 2ª) Primera redacción y texto retocado del Cántico (p. 573-1013); Apéndice: prólogo retocado de Cántico A' (1017-1019); índices: bíblico, lingüístico, de nombres, general (p. 1021-1040), más 24 grabados fuera de texto.

Por lo que se refiere a la composición y a la historia del Cántico sanjuanista, al autor le gustaría «fijar con precisión los límites entre lo definitivamente conquistado y lo opinabile» (p. 9). Y ése es el primer intento de su introducción: «sintetizar los resultados de la crítica, distinguiendo lo cierto de lo dudoso» (p. 9), tratando de evitar toda clase de apriorismos, o condicionamientos, «ni siquiera, dice honradamente, en lo que puede afectar a tesis y conclusiones propuestas en nuestros trabajos anteriores. Hemos puesto particular empeño, añade, en completarlos y contrastarlos con los de otros investigadores más competentes» (p. 9-10). Oportunamente en nota (p. 10) se hace referencia de esos trabajos en 1958 y en 1969 y también se citan otros nombres y estudios: Dom Chevallier, Silverio, Bruno, Crisógono, Duvivier, etc.

Hace un apunte sobre el nombre del libro sanjuanista, objeto central del estudio y de la publicación y corrige un pequeño lapsus padecido por él —Eulogio— en 1958 (p. 12, en nota 2). Queda claro que el título corriente en los Procesos sanjuanistas suele ser «*Las Canciones*»;

que el título exacto y entero es el que va al frente de manuscritos y ediciones: « *Declaración de las canciones que tratan del ejercicio de amor entre el alma y el esposo Cristo* »; y el nombre usual (artístico) que ha hecho fortuna en la república de las letras es CANTICO ESPIRITUAL, debido al editor y gran humanista e historiador Jerónimo de San José (Ezquerria) en 1630.

Por *Cántico espiritual* entendemos sea el poema solo, sea el poema y el comentario en prosa, no habiendo comentario sin poema.

Aceptada la independencia originaria de las lirás o canciones y de sus respectivos comentarios, en fuerza del rigor científico, se estudiará por separado la composición del poema y la de los comentarios en prosa.

### 1. - *El poema primitivo de Toledo*

Hay que viajar a la cárcel conventual de Toledo, en la que permanece Juan de la Cruz nueve meses (primeros de diciembre de 1577 — mediados de agosto de 1578). A base de declaraciones procesales trata Eulogio de configurar esa cárcel en la que priva la estrechez, la oscuridad, las penalidades. En mi opinión se detiene excesivamente en la descripción (p. 14-24).

Interesa de verdad, y lo clarifica hasta donde se puede, la tenencia por parte de fray Juan, dentro de la prisión, además del Breviario, de otro *libro de devoción*, ambos buenos amigos en esa soledad. La posibilidad de que se tratase de *Las meditaciones, soliloquios y Manual del bienaventurado san Agustín, obispo de Hipona, 1553*, es muy sugestiva (p. 18, nota 12).

Las penalidades interiores — o la noche oscura — que pasó en Toledo van desde el desamparo del Señor y la sensación de abandono hasta algo que le atormentaba particularmente: que descalzos y descalzas, y, sobre todo la Madre Teresa, hubieran podido pensar que el encarcelado volvía las espaldas a la obra comenzada de la reforma entre los religiosos (p. 19, nota 15).

La oscuridad y sequedad y los consuelos y favores divinos se alternaban y así pudo confesar el propio fray Juan: « Hija, Ana (de San Alberto), una sola merced de las que Dios allí me hizo, no se puede pagar con muchos años de carcelilla » (BMC 13, p. 401).

Experiencias tan duras, vivas y contrastantes iban estimulando la mente y la musa; « la alta poesía » estaba llamando a su puerta. Y va componiendo versos y más versos y conservándolos en la memoria. Se dio cambio de carcelero en el mes de mayo, probablemente, y « un día le pidió el padre fray Juan que le hiciera caridad de un poco papel y tinta porque quería hacer algunas cosas de devoción para entretenerse. Y se lo trajo » (Inocencio de san Andrés: BN-Madrid, ms. 8568, f. 545r). Así, de esta manera tan llana, lo que guardaba en la memoria para escribirlo y lo que le va brotando en el alma lo pasa al papel. El testimonio más detallado y preciso sobre esta escritura poética inicial y posterior y

sobre los comentarios es la declaración de Magdalena del Espíritu Santo. Conviene tenerla en cuenta, y ante los ojos. Dice así:

« Sacó el santo padre, cuando salió de la cárcel (de Toledo) un cuaderno que estando en ella había escrito de unos *romances sobre el evangelio* *In principio erat Verbum* y unas coplas que dicen: *que bien sé yo la fonte que mana y corre aunque es de noche*; y las canciones o lirás que dicen: *Adónde te escondiste*, hasta la que dice: *Oh ninfas de Judea*. Lo demás compuso el Santo estando después por rector del colegio de Baeza; y las declaraciones, algunas hizo en Beas, respondiendo a preguntas que las religiosas le hacían, y otras en Granada. Este cuaderno que el Santo escribió en la cárcel, le dejó en el convento de Beas y a mí me mandaron trasladarle algunas veces. Después me le llevaron de la celda y no supe quién » (p. 13: ms. BN-Madrid 12944 (132): BMC 10, 325).

Como se ve, en un estudio sobre el Cántico, interesa sobre todo la parte central de la declaración.

Después de muchas disquisiciones y careos con otros textos y teorías (p. 22-34) se llega a la afirmación más sencilla y verídica: « Es lícito hablar no sólo del poema de Toledo, sino también del poema de la prisión, en cuanto escrito en la misma cárcel » (p. 34). En la cárcel toledana, pues, compuso 31 canciones: la primera: *adónde te escondiste*, y la última: *oh ninfas de Judea*. Creo deja bien asentado, a base del texto de Magdalena y de otras fuentes y razones, que esto es seguro (p. 35-43). En cuanto a su extensión y difusión las canciones compuestas en la cárcel constituyen el núcleo primitivo del Cántico, añadiéndose posteriormente otras hasta el número total de 39 (ahora se habla de la primera redacción que tiene sólo 39, no de la segunda, que, con grandes alteraciones en el orden, cuenta con 40).

A este primer grupo estrófico, más que a las siguientes compuestas en fechas posteriores no tan precisables, se refiere este testimonio de una religiosa de Medina: « Estando preso —fray Juan— mucho tiempo en la cárcel de Toledo, en su prisión hizo y compuso *las canciones de la Esposa*, las cuales dicha santa Madre —Teresa— trajo a este convento y pidió a las religiosas que se holgara se entretuviesen en ellas y las cantasen, y así se hizo; y desde entonces se han cantado y se cantan » (Andrés de la Encarnación: *Memorias Históricas* D, n. 202 en ms. 13842, f. 74). Esta noticia se toma como prueba de la difusión de las Canciones del Cántico en los monasterios, como lo demuestran también otros manuscritos que las copian, cuya datación y valor (de los mss.) se examina con todo rigor crítico (p. 40-43).

Dos hechos quedan en pie: « uno, muy probable, es el de la difusión del poema primitivo antes de que el Santo las completase; el otro, más cierto, es que las *Canciones Espirituales*, tal como llegaron a manos de Ana de Jesús en 1584, no brotaron en un mismo momento de inspiración » (p. 43).

## 2. - Prolongación del poema toledano

Sigue Eulogio preocupado por dar a cada cosa, a cada testimonio su valor « distinguiendo con claridad entre lo cierto y lo dudoso o posible » (p. 45). Por eso criba y criba el testimonio de Magdalena según el cual habría que concluir que el grupo estrófico 32-39 fue compuesto entre junio de 1579 y finales de 1581. En esto se demuestra incompleta la declaración y hay que desglosar en dos el grupo: uno, canciones 32-34; otro, canciones 35-39.

*Canciones 32-34*: el famoso P. Bruno de Jesús María, *Saint Jean de la Croix*... 3ª ed. Paris 1961, p. 262-265, veía una estrecha correspondencia entre el contenido de estas estrofas y el estado de ánimo vertido en la carta del 6 de julio de 1581, desde Baeza. Se confiesa « desterrado y solo por acá », habla de « tinieblas », de « extraño puerto », etc. La nostalgia de su tierra natal, de su Castilla le puede y le sirve para, trasladándolo a lo divino, hablar en esa terna estrófica (32-33-34) de soledad y más soledad. La reconstrucción, operada por Bruno, « tiene buenos visos de probabilidad », dice Pacho (p. 47). Pero luego comienza a erosionar todas las afirmaciones y las deja en poco más que nada. Por su parte Eulogio trata de reconstruir « otros episodios que ambientan, al menos de manera genérica, las resonancias vitales y poéticas de estos versos ». Y aduce, a su favor: — el conocido episodio de las ranas junto a la balsa conventual que, al oír ruido, se lanzan y zambullen en lo hondo buscando seguridad:

— el caso de exceso de amor grande padecido por el Santo durante muchos días y entonces escribió a las descalzas de Granada « convidándolas a lo escondido y retirado de la soledad, donde comunica Dios su verdadero espíritu a luz » (Alonso, Vida II, cap. 4, f. 114v-116v).

Después de todo este análisis se llega simplemente a una concordancia temática y ambiental aceptable. Y no se puede olvidar que el amor a la soledad y el tema del recogimiento interior son constantes en la vida de Juan de la Cruz y en su obra escrita (p. 52). Examinada otra serie de testimonios sobre esto (p. 52-56), hay que confesar: « Por el momento hay que replegarnos ante la impotencia de descifrar el pequeño misterio que rodea la composición de este trío estrófico: 32-24 » (p. 56). No se puede aquilatar críticamente qué episodio, qué diálogo, acaso, concreto pudo hacer brotar la composición de esas tres canciones, pero tuvo que darse ese trance místico que dio también vida a la poesía (p. 51, nota 79, p. 58).

Creo que el mismo Eulogio se pronuncia ya más claramente en su ed. Burgos 1982, p. 732, y en su *Iniciación a S. Juan de la Cruz*, Burgos 1982, p. 151).

*Canciones 35-39*: estamos más cerca de sorprender el momento de la creación poética de este último grupo estrófico, sabiéndolo vinculado al diálogo de Juan de la Cruz con Francisca de la Madre de Dios:

- ¿ en qué trae la oración estos días ?
- en mirar la hermosura de Dios y en holgarme de que la tenga.

Y añade la declarante: « Y el santo se alegró tanto de esto, que por algunos días decía cosas muy levantadas que admiraban de la hermosura de Dios. Y así llevado de este amor, hizo unas cinco canciones a este tiempo sobre esto, que comienzan: *Gocémonos, Amado, y vámonos a ver en tu hermosura* » (BMC 14, 170). Pero, después de mucho discutir este y otros testimonios más explícitos de la misma declarante, y otros de Alonso y de Andrés de la Encarnación (p. 58-60) no encuentra claro nada sino esto: « debemos admitir que el poema inicial de Toledo fue ampliado por el Santo en dos ocasiones con sendos grupos estróficos...; en un momento dado, sin que sepamos ni el cuándo ni el dónde, san Juan de la Cruz acopla los dos grupos estróficos a las estancias agpuestas en la cárcel y forma un todo poético de admirable armonía de líneas y perfecta unidad literaria. Al cabo de seis años de saltuaria gestación nace el más sublime poema de la lengua española » (p. 61).

### 3. - « Declaración » de las Canciones

« Las declaraciones, dice Magdalena del Epsíritu Santo en el texto transcrito más arriba, algunas hizo en Beas, respondiendo a preguntas que las religiosas le hacían, y otras en Granada ». El comentario, primeramente oral o de viva voz, en no pocas ocasiones en diálogo con religiosas y religiosos, irá poco a poco siendo consignado por escrito. A base de crítica externa no se logra evidenciar con todo detalle cómo y cuándo y qué comentarios parciales escritos fue haciendo. Recurrir a la crítica interna, a base de evolución lingüística y estilística y del sector ortográfico que ofrecen los textos, es muy arriesgado. « Tampoco la confrontación doctrinal permite adivinar las declaraciones independientes del comentario general » (p. 71). A pesar de todas sus agudezas, admirables ciertamente, y de las ajenas en torno a las estrofas 13-14, 29-30, 32-34, 35-39, etc., (p. 71-76), el autor se ve obligado a confesar: « Todos nuestros esfuerzos no han logrado disipar la incógnita de las declaraciones ocasionales y esporádicas » (p. 77).

Ventilado el tema de las declaraciones aisladas, las páginas que dedica Pacho a precisar la fecha del *comentario completo* son de las mejores. Alega la documentación más clara de Juan Evangelista (p. 78), Baltasar de Jesús (p. 79, 83-85), María de Jesús (Machuca) (p. 79), las carea entre sí y, convenientemente, con las afirmaciones de Magdalena (p. 13 y aquí más arriba) y de los biógrafos Quiroga y Jerónimo (Ezquerria) (p. 77) y así queda establecida suficientemente como fecha terminal del Cántico A « la datación genética de 1584 » (p. 89); exactamente lo que se dice en el título: « año de 1584 años ». Y todo esto, a petición de tantos y tantas de la Orden del Carmen, concentrados o personalizados en el nombre de Ana de Jesús que fue, sin duda, la que más presionó para que extendiera el comentario ya de una vez « como composición regular y unitaria, no como zurcido de piezas dispersas y heterogéneas » (p. 80), aprovechando, sin falta, los materiales o borradores esbozados con anterioridad.

4. - *Difusión del texto*

Aunque ya en el capítulo primero se han dicho varias cosas sobre la difusión del texto —en concreto del texto toledano: canciones 1-31, p. 39-43— se afronta el tema directa y ampliamente en el cap. II: difusión manuscrita de la obra (p. 91-121). Se identifican como centros de difusión: Toledo; el Carmelo de Beas de Segura; otros conventos de frailes y monjas (p. 91 ss.); Granada: «el foco de mayor difusión en un primer momento» (de la obra integral). Allí realizan los primeros traslados hijos e hijas espirituales del Santo. Tomás de la Cruz (o de Jesús) e Isabel de la Encarnación no debieron ser los únicos amanuenses. Sus copias fueron acaso los primeros anillos de esa cadena que se estira continuamente a partir de 1584» (p. 94).

Con verdadera avidez se trasladaban las obras sanjuanistas, muy en especial el Cántico. Piensa Eulogio que el propio Santo en su larga carta (de Sevilla y junio de 1586 a Ana de San Alberto en Caravaca) se refiere al texto completo del Cántico (poema y comentario) cuando dice: «El librico de las Canciones de la Esposa querría que me enviase», etc. En nuestra edición, EDE, Madrid 1980, p. 1261, nota 17, hemos puesto una anotación en que nos preguntamos, o dudamos, sobre el significado y alcance de *librico de las Canciones de la Esposa*. Eulogio, tan hipercrítico en ocasiones, aquí da por hecho que se trata de toda la obra (p. 94, 97-98 y lo repite otras cuantas veces más adelante). No sé.

En este tema de la difusión textual, Andrés de la Encarnación presta una ayuda inmejorable con sus *Memorias Historiales, apartado C*: «Dónde se hallan originales o traslados suyos» (de Juan de la Cruz): BN-Madrid, ms. 3653 y otros mss. señalados en p. 95, nota 11). La indicaciones recogidas por Andrés en el siglo XVIII le ayudan a Eulogio a trazar la trayectoria seguida por el texto manuscrito del Cántico. Como buen crítico se sirve también de otra documentación, v.gr. los procesos manuscritos del Vaticano.

Para mayor orden y claridad distingue tres grupos:

A) En el ámbito del Carmelo Teresiano (p. 96-106).

B) En el ambiente religioso español (p. 106-117).

C) Fuera de España (p. 117-119).

Dentro del *ámbito del Carmelo Teresiano* se señalan mss.: de Sanlúcar de Barrameda; del Sacro Monte de Granada; Jesuitas de Granada; el de Jaén; Caravaca (p. 96-98); Baeza, Málaga, Sevilla (p. 98-100).

Amplia difusión del Cántico en Ubeda (p. 101, nota 36). Se difunde también en Valladolid (p. 102-103), Medina del Campo (p. 103-104), Segovia (p. 95, 104), Salamanca (p. 105) y otros varios lugares (p. 105-106).

En el *ambiente religioso español* se hacen desfilar los nombres del P. Juan Vicuña, jesuita (p. 106-107), devotísimo de la persona y de los libros sanjuanistas que había leído «una y muchas veces» y que depuso en el proceso ordinario de Baeza (BMC 14, 56-57); el sacerdote Bernardo Alonso (p. 107), los trinitarios: Simón y Miguel de la Santísima Trinidad (p. 107-108), san Miguel de los Santos que dirá de su códice del *Cántico*

*Espiritual* que « le estimaba sobre cuantas cosas había visto ni leído ». Quien visitaba en su celda al santo trinitario no vio allí « más que el dicho libro y su Breviario » (p. 108).

El caballero y amigo de la Reforma Bartolomé Ortega, conocido a través de la biografía de Juan de la Cruz, en Ubeda, declaraba en 1627 tener en su poder el Cántico, « y lo estima y venera así por ser obra de tan bendita alma, como su erudición y buen modo a traer a Dios las almas, ejemplos de Escritura y doctísima leyenda » (p. 109, nota 79: en esa misma página véase lo que se dice de Cristóbal de Villareal, médico de Juan de la Cruz).

Referente a los padres dominicos, aparte noticias ciertas de que eran muy solícitos en transcribir las obras de Juan de la Cruz (p. 110), se conoce el caso de Melchor Cano (no confundirle con el famoso teólogo y Obispo) lector asiduo de Noche y *Cántico* (p. 110). Entre los mercedarios figura Juan de Reina (p. 111). La gente espiritual en Toledo, Cuerva, etc., copian y difunden el Cántico (p. 111).

En Medina del Campo: el jesuita Cristóbal Caro, emula en devoción y lectura y propaganda sanjuanista al mencionado P. Vicuña de Ubeda (p. 112).

También le leen, y mucho, los carmelitas calzados de Medina (p. 112).

Jerónimos y benedictinos son también lectores del Cántico (p. 112-113: notas 92-93); lo mismo que los monjes basilianos (p. 113-114: nota 93).

Entre los agustinos hay que anotar a Agustín Antolínez, comentador sanjuanista (p. 105, 115-116) y a fray Luis de León que, admirando las obras de Juan de la Cruz « no sabía santo a qué comparar la delicadeza de ellos », de sus escritos (p. 116, nota 103).

No pretende Eulogio ser exhaustivo en esta materia, ni es posible. Acaso, como complemento de sus muchas noticias, conviene recordar entre los miembros de la familia franciscana-mercedaria a la famosa clarisa-mercedaria venerable Madre María de la Antigua (que murió en Lora del Río el 2 de setiembre de 1617), que en su libro: *Desengaño de religiosos y de almas que tratan de virtud...*; 2ª ed. Sevilla 1690, p. 123, 264, 272 alega las estrofas: *de flores y esmeraldas; mi Amado, las montañas; no quieras despreciarme*, y demuestra conocer los comentarios.

También entre la nobleza española corrió de mano en mano el Cántico, teniendo buena noticia del caso del Conde de Arcos (p. 114), del duque de Uceda (p. 114). Bien merece la pena que hagamos mención más amplia de la emperatriz. María de Austria, hermana de Felipe II. Ante los libros de Juan de la Cruz decía « no haber leído jamás cosas más altas y devotas », siendo propagandista del Cántico, sobre todo una vez ingresada en las Descalzas Reales. Se conserva aún (actualmente en Solesmes) el ejemplar ms. del Cántico que usaba y leía (p. 114-115).

Con toda razón puede afirmar Eulogio: « Bastan las indicaciones señaladas para dar razón a tantos testigos, bien informados, cuando hablan de la extraordinaria multiplicación de los traslados manuscritos. Antes de ver la luz pública el *Cántico* recorrió a lo largo y a lo ancho la geografía española penetrando en todos los rincones donde existía preocupación espiritual » (p. 117).

Al tratar de la difusión *fuera de España* se da un repaso a las noticias referentes a Portugal (p. 118); a Francia, donde el deán de Burdeos esperaba impacientemente el ms. del Cántico para completar la traducción de las obras (p. 118-119). Se habla también de Méjico, Flandes, Italia (p. 119).

Hablando en términos absolutos, « a juzgar por el número de copias, el Cántico Espiritual fue (en España y fuera de ella) el escrito sanjuanista más divulgado antes de su publicación...; los manuscritos conocidos y conservados actualmente apenas llegan a la mitad de los certificados por las fuentes históricas. Aun así suman una cifra poco frecuente para escritos similares de la misma época » (p. 120).

##### 5. - *Revisión del primer texto del Cántico* (p. 121-151)

Comprobada la existencia y divulgación del Cántico de 39 canciones: Cántico A, y del de 40 canciones: Cántico B, dejando a un lado este último, se ceñirá Eulogio al primer Cántico. Pero, aun dentro del llamado texto A « se impone una distinción clara: por un lado, los manuscritos que concuerdan con la edición príncipe; por otro, los que la retocan literariamente, aunque sin alterar el orden ni el contenido doctrinal » (p. 121).

A base de crítica interna, (no de crítica histórica o externa, que en el caso no aporta luz ninguna) se retiene como texto más primitivo el de « los manuscritos de Sanlúcar de Barrameda, Tarazona, uno de Madrid y otro de Valladolid, y que coincide (salvo variantes de copia) con la edición bruselense de 1627 ». La revisión operada sobre él y transmitida en los demás manuscritos del Cántico A es lo que llamamos Cántico A'. « No parece puedan ponerse reparos serios a la prioridad redaccional del CA respecto al CA'. Muchas de las diferencias que los separan tienen el tono inconfundible de una revisión operada sobre el texto de CA » (p. 121).

Las diferencias fundamentales en los manuscritos del Cántico A y del Cántico A' pueden agruparse en dos apartados:

##### 1º. *Diverso sistema de alegación bíblica:*

CA: se nombra el autor del libro sagrado o el lugar de la frase citada; texto latino de la misma; inciso que sirve de enlace con la traducción castellana.

CA': desde el principio hasta casi finalizada la estrofa trece se suprime el texto latino de las citas. Se suprimen, consiguientemente, las frases de enlace con la versión, los llamados « protocolos », v.gr. « que quiere decir », « esto es », « es a saber », etc.

A partir de la mitad (o poco antes) del comentario del último verso —el silbo de los aires amorosos— de la canción 13 (en este volumen de

Eulogio, p. 743 ss.) se vuelve al estilo empleado en CA, con el texto en latín, etc.

2º. - *Numerosos retoques gramaticales y literarios:*

« Los retoques del CA' tienen inconfundible carácter estilístico. Intentan dar fluidez y elegancia al periodo, suprimiendo frases pleonásticas e hiperbáticas. Por lo general tienden a la brevedad, condensando en una sola frase el pensamiento disperso en varias, más o menos idénticas » (p. 124).

Para que el lector se dé cuenta del alcance de las modificaciones da Eulogio unos cuantos ejemplos tomados de las canciones más afectadas: las primeras y las últimas. A simple vista se capta la mayor brevedad que se imprime al CA' (p. 125-130).

Para conocimiento del lector conviene recordarle cómo « durante siglos se leyó, prácticamente en exclusiva como texto genuino del Santo, el texto revisado o CA', a partir de las ediciones oficiales u oficiosas de la Orden (la de Roma de 1627 y la de Madrid de 1630) » (p. 130).

En 1703 con la edición sevillana del CB, éste se levantó con la exclusiva y fue desplazando al Cántico A'.

El P. Gerardo en su edición toledana 1912 edita el CA y CB como auténticos ambos, pero no atribuyó mayor importancia a las variantes del CA', aunque sí llegó a percibir las, hablando del códice de Loeches, del de Bujalance (v. II de *Obras*, p. 490, nota 2). El P. Silverio ya se dio perfecta cuenta del asunto (p. 131).

Quien afrontó primero con rigor científico el tema: CA, CA' fue el benedictino francés Dom Chevallier. En sus investigaciones ha ido, empero, cambiando y deshaciendo sus propias tesis o conclusiones:

— en 1926, en 1930 sostiene que el CA' no es de san Juan de la Cruz, sino obra de un falsificador; y publica el CA.

— en 1938 admite las anotaciones autógrafas de San Juan de la Cruz en el ms. de Sanlúcar y para él el sacado en limpio es el CA', obra, pues, de Juan de la Cruz. Sospecha Eulogio, y no sin razón, que motivos sentimentales más que razones científicas le llevaron a Chevallier a dar este gran cambio. Motivo fundamental, el haberse hecho su abadía de Solesmes con un códice del CA'. Se encariña con él y de ahí para adelante. La conclusión triunfal o triunfalista del benedictino es ésta enalteciendo el CA': « El Cántico más difundido en España y en el extranjero; él solo, aprobado en elevado puesto, es el candidato coronado » (p. 123). Encariñado con su códice de Solesmes, ms. 216 de la abadía, lo publica como definitivo texto sanjuanista con este título: « *Le texte du Cantique Spirituel mis au net par saint Jean de la Croix premier définitiveur de l'Ordre de juin 1588 à juin 1591*. Solesmes-Desclée 1951 ».

Además de la postura de Dom Chevallier, siempre extremista y veleidoso, examina Eulogio la del P. Ledrus (p. 135-137), jesuita y la de Duvivier

(p. 137 ss.). Y luego da un buen repaso a los mss. del CA' (p. 141-151), para concluir que «el manuscrito de Granada (G) se alza como la prueba más fuerte en favor de la autenticidad sanjuanista del CA', al menos en el sentido de un reconocimiento o una autorización del Santo respecto a los retoques que separan ese texto del CA» (p. 150).

#### 6. - *Transmisión textual del Cántico Espiritual* (p. 153-296)

Antes de entregarnos edición tan definitiva del CA y del CA', cree Eulogio imprescindible darnos una descripción detallada de los diversos códices, ediciones más representativas, etc., transmisoras del Cántico.

Para mayor claridad y orden distribuye la materia en tres apartados: testimonios del CA; testimonios del CA'; copias que reproducen únicamente el poema, íntegro o fragmentario.

#### *Manuscritos que transmiten íntegro el CA*

No podemos entrar en detalles. Bastará señalar cuáles son y algunos datos, si acaso:

1. Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) = S.  
(Archivo de MM Carmelitas Descalzas).

Se hace una descripción del ms., la disposición del texto, algo de su historial. Se distingue la copia del amanuense (= S), de extraordinario primor, diversos tipos de letra de la misma mano, varios signos de ornamentación, presentación material del texto, ortografía, signos ortográficos auxiliares, etc., todo ello se nos cuenta con abundancia y exactitud de datos y observaciones (p. 155-161).

Aparte el texto del único amanuense hay que tener en cuenta los retoques de la segunda mano (= S\*). El copista enmienda sus yerros del modo más pulcro posible y siempre con una pericia caligráfica extraordinaria. «Hieren, en cambio, a la vista esas correcciones y apostillas introducidas sin miramiento alguno estético por una mano extraña. Corrige letras y palabras sobre el mismo texto; arregla frases tachando lo escrito anteriormente y completándolo entre líneas o en los márgenes; añade incluso pensamientos que carecen de ilación con el texto primitivo, aunque sugieren ampliaciones o complementos» (p. 161-162). Todas las *notas* son de la misma mano: de san Juan de la Cruz. No hay razón ninguna seria para negar la autoría y autografía sanjuanista, siendo la misma letra de la nota puesta en la portada: «Este libro es el borrador de que ya se sacó en limpio. Fr. Juan de la +».

Correcciones de la primera escritura o ampliaciones del texto que sean, todas hay que tenerlas en cuenta (p. 163-166). Este ms. sirve de base a la edición; no precisamente porque lleve las anotaciones autógrafas, sino porque en sí mismo es el mejor (p. 166).

2. Tarazona de Aragón = T.

(Archivo de MM Carmelitas Descalzas de Santa Ana, ms. 141).

Se da la descripción correspondiente de este ms. desconocido hasta 1942, se habla de la bondad de su texto y de la posible entrega al monasterio por conducto de Diego de Yepes, confesor y biógrafo (?) tereciano (p. 166-170).

3. Valladolid = V.

(Archivo de MM Carmelitas Descalzas, 80).

Descripción, conjeturas de su procedencia jesuítico-medinense, etc., « presenta un texto de notable fidelidad, con descuidos relativamente poco numerosos » (p. 170-172).

4. Madrid = N.

(Biblioteca Nac. ms. 17558).

Descripción correspondiente. Perteneció a la colección de Pascual Gayangos. En elegancia externa y en calidad intrínseca del texto es muy inferior a los mss. precedentes. Ortografía sumamente arbitraria (p. 172-174).

5. Valladolid = V<sup>2</sup>.

(Archivo de MM Carmelitas Descalzas, 81).

Descripción. Desconocidos detalles históricos. Caligrafía elegante y esmerada. Concuerdia hasta extremos inverosímiles con N (p. 174-176).

6. Madrid = M.

(Biblioteca Nac. ms. 11086).

Ms. misceláneo. Probablemente pasó a la Nacional desde algún archivo dominico. Marcada tendencia a compendiar, despreocupación por la fidelidad literal. Un texto bastante independiente de los mss. conocidos (p. 176-178).

Acabada la presentación de los mss. del CA, pasa Eulogio rápidamente al tema: fragmentos, paráfrasis, sin encontrar nada de valor (p. 178-180).

Más interés presenta el tema de las citas del Cántico en escritores que se sirvieron de él antes de que viera la luz pública en las ediciones de Bruselas (1627) y de Madrid (1630).

Se habla de escritores del Carmelo Teresiano o discípulos del Santo en primer lugar. Digno de consideración se estima a Inocencio de San Andrés, por haber convivido con Juan de la Cruz y conocer sus escritos; pero en su accidentada obra *Teología mística y espejo de la vida eterna*, Roma 1615, « no nos ha transmitido, dice Eulogio, más que una larga cita textual de la Subida del Monte Carmelo » (p. 180). Aquí quiero decir, y estoy autorizado para ello, cómo José María Muñoz Cuenca (Bonifacio), morador de las Ermitas de Córdoba, ha dado con una nueva edición (1615?) de la obra Inocenciana, en la que aparecen ya al final del libro, además de las Cautelas del Santo (esta sería la primera edición) citas y más citas de todas las demás obras, entre ellas del *Cántico Espiritual*. He tenido el libro en mis manos, pero será quien lo ha descubierto quien nos de noticia exacta y amplia, como él sabe hacerlo.

Se hacen otras evaluaciones: de Miguel de los Angeles, Tomás de Jesús, Antonio de la Cruz, etc., (p. 180-184) con poco fruto.

carmelitas descalzos, tales como: Juan Bretón, mínimo; Miguel de la Fuente, carmelita; Juan de los Angeles, franciscano; trinitarios, mercedarios, etc., (p. 185-192). Y, como resignadamente, escribe: « Los resultados obtenidos, por nuestra parte, no pueden ser más modestos. Aportan indicios suficientes para demostrar la enorme penetración del sanjuanismo en los ambientes espirituales españoles del siglo XVII. Lo que no proporcionan son elementos valiosos para la crítica textual del *Cántico espiritual* en el estado actual de la investigación » (p. 193).

Un buen crítico sanjuanista no puede menos de fijarse en las ediciones « típicas » del Cántico A, considerando como tales a las que tienen « importancia crítica bajo doble aspecto: a) como testimonios de transmisión textual equivalente a los mss. por basarse en copias antiguas, y b) como intentos de depuración textual o instrumentos útiles a este fin » (p. 193).

Como tales se señalan, se describen y se dan los datos pertinentes:

1. Ed. francesa de 1622 (p. 193-194).
2. Ed. príncipe española de Bruselas, 1627 (p. 195-196).
3. Ed. toledana de 1912, del P. Gerardo (p. 196).
4. Ed. fototipográfica del ms. de Sanlúcar, 1928, hecha por el P. Silverio en Burgos (p. 196).
5. Ed. crítica de Dom Chevallier, 1930 (p. 196-198).
6. Ed. del P. Silverio, 1930: BMC, t. III (p. 198).

#### *Manuscritos-testimonios del CA'*

Con un sistema parecido al empleado frente al CA, se nos van dando: el elenco de los mss. que trasladan en su integridad el texto revisado. A continuación el rastreo de las referencias literales que ha podido identificar; en último lugar, las ediciones básicas o con valor por su carácter de reconstrucción textual (p. 199-296).

Los mss. del CA' son más numerosos que los del CA:

1. Granada = G.

(Archivo-Museo del Sacro Monte).

Asegura Eulogio con datos y datos que este ejemplar es el usado por el P. José de Jesús María (Quiroga) y lo relaciona con el que se copiaba en Caravaca en 1586 (p. 200-205).

2. Madrid = M<sup>6</sup>.

(Biblioteca Nac. ms. 8795).

El texto es muy mendoso.

3. Madrid = M<sup>5</sup>.

(Biblioteca Nac. ms. 8654).

4. Solesmes = P.

(Abadía benedictina, ms. 216).

Se da la descripción del ms., cosa que Dom Chevallier nunca llegó a hacer debidamente, y se insiste en que es idéntico al anterior: BN-M 8654; cosa que no llegó a percibir Dom Chevalier. Ambos mss. estarían

vinculados al ambiente de las Descalzas Reales de Madrid (p. 209-214), siendo este de Solesmes el que leía la emperatriz, hermana de Felipe II, como ya queda dicho (p. 114-115).

5. Abadía de Montserrat = E.

(Biblioteca, ms. 528).

Notable valor crítico (p. 215-218).

6. Madrid = I.

(Biblioteca Municipal, C-31).

Desconocido hasta 1942. Es el ms. más elegante en su factura externa y concuerda con el anterior, de Montserrat, del modo más perfecto (p. 218-220).

7. Loeches = L.

(Archivo de MM Carmelitas Descalzas).

8. Madrid = H.

(Biblioteca Real Academia de la Historia, ms. 114 y 2-7-5).

9. Madrid = M<sup>8</sup>.

(Biblioteca Nac. ms. 18993).

Copiado en 1597. Procede del monasterio de jerónimos de la Sisla (Toledo). Muy parecido a los dos anteriores (L y H) en la buena calidad del texto. Presentan los tres como algo singular «en las siete-ocho canciones primeras «ladillos» para guía del lector» (p. 222). Al ser estas anotaciones marginales extrañas al texto original, no las reproducirá Eulogio más adelante en el aparato crítico de la edición, sino que las transcribe aquí detrás de la descripción de cada ms. (p. 222; 224-225; 227-228).

10. Valladolid = V<sup>3</sup>.

(Archivo de MM Carmelitas Descalzas, 83).

Identificada la copista en la persona de la Madre Catalina del Espíritu Santo, la calidad del texto es deficiente (p. 228-230).

11. Madrid = O.

(ms. propiedad de A. Rodríguez Moñino).

«Por lo que a la calidad del texto se refiere, es muy deficiente...; es acaso el ms. más defectuoso» (p. 230-232).

Otros mss. del Cántico revisado tales como el 157 de la Real Academia de la Lengua (F) y el 13507 de la Biblioteca Nac. de Madrid son compendios mal hechos sobre la edición madrileña de 1630 y están llenos de arbitrariedades (p. 232-234). Mucho se ha perdido al desaparecer durante la guerra civil española (1936-1939) la copia del CA' que conservaban las Carmelitas Descalzas de Bujalance (Córdoba). Lo que conocemos de él y de sus características se debe al P. Silverio (Véase BMC 12, p. XXV y variantes en p. 431-452).

### *Citas o referencias literales*

Al hablar de este tema en relación con el CA, ya adelantaba Eulogio que acaso en esta cuestión de crítica textual el autor más interesante

sea José de Jesús María (Quiroga), quien cita abundantemente el Cántico y es claro que tenía a la vista un ms. del CA' (p. 183).

Es ahora cuando hace Pacho un estudio meticoloso de este asunto y vuelve a repetir que el ms. del Sacro Monte (G) es, sin falta, el que usaba Quiroga, sirviéndose de él para sus citas literales en su *Historia del Santo, Subida del alma a Dios*, etc., (p. 235-254).

#### *Ediciones típicas o representativas*

El Cántico A' disfrutó desde 1627 hasta 1703 de una fortuna editorial inmensa. Sus ediciones clave que hay que tener en cuenta, son:

1. Ed. italiana de Roma, 1627. Es edición de todas las Obras (p. 255-260).

2. Ed. de Madrid, 1630. Obras completas, preparada por Jerónimo de San José (Ezquerria). En el Cántico (p. 599-802), aun siguiendo la primera redacción se ponen 40 estrofas, introduciendo la canción 11 (exclusiva del CB): *descubre tu presencia*, lo mismo que en la ed. romana de 1627, y en las posteriores que dependen de éstas (p. 2602-63).

3. Ed. latina de Colonia, 1639/40. Obras completas. El Cántico en p. 329-440 (p. 264-265).

4. Ed. de Solesmes de 1951, preparada por Dom Chevallier (p. 266-267).

#### *Copias exclusivas del poema*

Se trata de discernir también las copias del poema relacionándolas o con el CA o con el CA'. Las copias más importantes acerca del CA son las efectuadas por la beata Ana de San Bartolomé, conservadas en Amberes (dos) y en Florencia (una), aparte las citas sueltas que aparecen en su autobiografía (p. 269-275). A continuación habla de otros seis mss. misceláneos donde aparece el Cántico (p. 275-280). Y como traslados probables del CA' describe y valora otros cuatro de Madrid, Valladolid (dos), Nueva York (p. 281-296).

#### 7. - *Clasificación de los testimonios: CA y CA'*

Después de la labor ingente realizada en la identificación de los textos, se impone una especie de clasificación de los testimonios del CA y del CA'. Es lo que hace el autor, con una competencia singular, en los capítulos IV (CA) y V (CA'). Se tratará, pues, de darnos la genealogía de los mss. de cada redacción, estudiando por separado la transmisión de uno y otro Cántico: A (p. 297-425), y CA' (p. 427-504).

Se comienza por una evaluación de los elementos externos y afecta a la presentación o división externa del texto; sistema de alegaciones

bíblicas; fórmula de numerar las estrofas; esquema o módulo general de la obra; divisiones y enumeraciones de temas; correcciones (p. 303-312).

### *Testimonios del CA*

Dentro del CA, pasando al punto de familias o agrupaciones fundamentales, se destacan inmediatamente dos grandes familias. La familia *K* formada por *b*, *V*, *N*, *V* y *f* (p. 303: las siglas se dan en p. 5-8) y la familia *S*. Detallados unos 336 ejemplos de diferencias textuales: omisiones corrientes, omisiones por homoiarcton o haplografía, adiciones sencillas, inversiones o transposiciones de palabras y frases, queda claro que *K* es una familia bien definida frente a *S* (p. 312-321). Hay que prestar asimismo atención crítica a los subgrupos dentro de esa misma familia *K* (p. 321-330).

«Aclarada la derivación textual de la familia *K* y presentadas sus diferencias principales con *S*», hay que situar convenientemente los otros testimonios: *T* y *M*, y así se hace con toda puntualidad (p. 330-342).

Para valorar justamente la preeminencia o no de *S* sobre *TKM* se hace un estudio sobre los yerros o faltas de *S*, y se distribuyen en varios grupos con una graduatoria de menor a mayor importancia crítica (p. 342-372). Después de tan prolijos y pacientes análisis y confrontaciones, se da la supremacía a *S*, que servirá de base para la edición del CA y que «únicamente se ha de abandonar su texto cuando haya certeza de error...; las faltas manifiestas son pocas y de relieve muy modesto» (p. 373).

Aparte la bondad del texto, «*S* no puede proceder de ninguno de los otros mss. conocidos del CA; se sitúa por lo mismo, en el vértice de la genealogía» (p. 392).

### *Las notas del ms. S*

El texto de *S* ya reconocido como el mejor del CA, además de las no muy numerosas correcciones del propio copista, presenta las célebres *notas* que se distinguen en «correcciones que pueden considerarse como enmiendas materiales del texto y apostillas que en muchos casos carecen de ilación gramatical con el mismo» (p. 311).

Todas estas *notas* son de la misma mano y «a estas alturas de la investigación no me parece serio hablar de «presunción» de autenticidad, por mucho que se proteste escrúpulos de objetividad. Para lo que se necesitan pruebas positivas es para rechazarlas» (p. 375), afirma con toda razón Eulogio Pacho.

Los estudios científicos realizados dan por autógrafos sanjuanistas dichas *notas*.

En el análisis a que somete el autor todo este material, dispone las *Notas* en dos grandes series:

A) *Notas* sin correspondencia en los mss. del CA.

B) *Notas* de *S\** con correspondencia en los mss. del CA.

Ante todo recoge y examina *las correcciones* sanjuanistas al texto

del copista: unas 20 en total (p. 376-379). Se hace también mención de ciertos signos ortográficos o señales gráficas (p. 379-380).

Siguen las anotaciones que se presentan materialmente como adiciones al texto de S y carecen de correspondencia en los mss. del CA. Son anotaciones que corrigen y añaden algo en S, «con *enlace gramatical* aceptable; *adiciones sin ilación directa* y expresa en el contexto; se presentan como guiones o sugerencias para ulterior desarrollo; por fin *llamadas o simples señales marginales* sin texto alguno en S» (p. 380-381). Una por una se van sometiendo a examen en las diversas categorías señaladas (p. 381-392).

En el balance provisorio que ofrece el examen de las *Notas* queda claro, entre otras cosas: «el hecho de que en su conjunto las anotaciones tengan correlación con los principales mss. del CB (mientras carecen de ella en los de CA y CA') atestigua que hay interdependencia entre el ms. S/S\* y la segunda redacción» (p. 393). Aunque ahora no interese desarrollar ese tema conviene que quede constancia de él.

A continuación examina Pacho las *Notas de S\* con correspondencia en los mss. del CA*, y las distingue en correcciones de lo escrito por S; en adiciones con perfecto sentido gramatical en la frase; en casos de menor importancia (p. 394-409).

Hecha una larga evaluación de los datos resultantes de «las anotaciones» (p. 409-420) hay que volver a reafirmar: «Queda S como fundamental, pero desde el momento en que las notas de S\* inciden en su identificación, alterando un tanto su valor, han de tener un sentido preciso en la fijación del texto. Se admiten e incluyen en él según el sentido que originariamente parecen tener» (p. 415, y nota 68).

### *Testimonios del CA'*

Si queremos clasificar en familias, dentro de la única redacción de CA' los mss. existentes aparece una familia formada por G M<sup>6</sup> B<sup>j</sup> O Q<sup>1</sup> Q<sup>2</sup> y otra integrada por L H M<sup>8</sup> V<sup>3</sup>, más los gemelos P/M<sup>5</sup>, y E/I.

Se estudian cuidadosamente los diversos grupos: afinidades entre un ms. y otro, faltas exclusivas de uno u otro, parentescos (p. 427-462).

Se analiza también la situación de las ediciones típicas: Roma 1627, Madrid 1630 (p. 462-470).

No contento con tanta indagación se dedica a estudiar la relación entre los diversos grupos señalados, diferencias recensionales (p. 475-487).

Se presta asimismo atención a la relación textual entre CA' y los mss. del CA (p. 488-497). Y el capítulo, quinto, se cierra con unas páginas sobre la clasificación de los mss. del CA (p. 488-497). Y el capítulo, quinto, se cierra con unas páginas sobre la clasificación de los mss. exclusivos del poema CA' (p. 497-504; cfr. también: p. 420-425).

### 8. - *Ortografía sanjuanista y transcripción del texto*

Capítulo, a mi entender, delicioso el que dedica Eulogio a este tema. Cree con buen acuerdo que existe base suficiente, a pesar de los pocos autógrafos sanjuanistas que poseemos, para un « estudio sistemático de la ortografía sanjuanista » (p. 507) y se lanza a la empresa, viéndose gratificado y sorprendido por los resultados obtenidos.

Ofrece, ante todo, al lector la serie de piezas autógrafas que se nos conservan de Juan de la Cruz (p. 508-516). Aquí habría que añadir cómo, después de escrito el libro de Eulogio, al restaurarse últimamente en Madrid la carta dirigida a una aspirante a carmelita descalza (ed. EDE, n. 12, ed. Eulogio, n. 12, ed. Lucinio, n. 12) han aparecido también las primeras y última líneas autógrafas.

Señalados los criterios seguidos en el análisis (p. 516-519), se investigan puntualmente las normas fijas de la escritura sanjuanista, mereciendo especial relieve el uso de: *b, u, v; c, ç, z; g, j, x* (p. 519-523).

Se ofrece al lector una abundante lista de vocablos y formas gramaticales de uso regular en la pluma de Juan de la Cruz. Los vocablos van ordenados (sólo en parte, debido a alguna distracción) por orden alfabético (p. 524-530), siendo esto de utilidad para el curioso lector.

A continuación de las normas fijas recogidas se hace un estudio muy fino también, de las principales fluctuaciones de la ortografía sanjuanista, que puedan nacer del uso de vocales y semivocales; del empleo de consonantes (simples o dobles); de grupos cultos de consonantes; de fluctuaciones de origen morfológico y sintáctico (p. 531-539). Para que no falte nada se hace un estudio sobre signos ortográficos auxiliares usados por Juan de la Cruz: puntuación y acentuación y signos auxiliares de la escritura (p. 539-546).

Con este trabajo previo se puede uno acercar lo más posible al autógrafo sanjuanista, tal como saldría de sus manos; y así, hace muy bien Eulogio adoptando en la edición ciertas reglas ortográficas seguidas invariablemente por el Santo: v.gr. Juan de la Cruz escribe siempre: « así » (en contra del « así », o « ansí » usado en su tiempo); « perfección »; « queriendo », « tiniendo », etc.

### 9. - *Normas seguidas en la edición*

Sobre este tema se centra el cap. último de esta inmensa introducción.

Para conocimiento del lector, conviene recordarle:

— para el CA la edición se basa primordialmente en el ms. S, tal como aparece después de las correcciones autógrafas (S\*). Los casos en que se prefiere la lectura de otros mss. son muy escasos. De todo queda constancia en el aparato crítico (p. 547).

— se recogen (debidamente discernidas por su diversa relación al texto o su intencionalidad más larga, v.gr. a lo que fue luego el CB) todas las notas autógrafas de S\* (p. 549-550).

— conforme al estudio realizado en torno a la ortografía sanjuanista se adopta una clave ortográfica lo más próxima posible a la sanjuanista (p. 550-551).

— acerca de la disposición material del texto se ajusta en lo posible a lo que el mismo Santo se prefija en el prólogo del Cántico (p. 547-549).

— referencias de las citas bíblicas se mantienen en los márgenes (p. 549).

El *aparato crítico* del CA es doble: textual e ilustrativo o de notas aclaratorias al texto.

Aparato textual sobreabundante, pero bien claro y sencillo, en el que se recogen prácticamente todas las variantes, fuera de las ortográficas.

Recuerda Eulogio estas dos normas precisas:

a) « En conjunto es un aparato negativo, es decir: registra solamente los cambios de los mss. respecto del texto adoptado; por tanto, mientras no conste otra cosa, los no mencionados en cada variante concuerdan con la lectura establecida.

b) « Resulta aparato prácticamente positivo en tres circunstancias: cuando la lectura adoptada es críticamente dudosa; cuando se prefiere la de otro ms. a la de S y cuando se suplanta la de éste por la corrección de S\*. En estos casos se ofrece al lector el texto de todos los mss. » (p. 552).

El *aparato ilustrativo*, al pie de página debajo del textual, se propone esclarecer puntos importantes o dudosos de la obra sanjuanista. El autor ilustra así el alcance de este su esfuerzo inmenso:

« La mayoría de las notas intentan: a) determinar con precisión las citas y referencias, explícitas o implícitas, que hace el autor a otros lugares de la obra, a otros escritos suyo y también a otros autores; b) señalar los lugares paralelos, tanto del *Cántico* como de otras obras sanjuanistas; c) explicar las relaciones textuales y doctrinales con el CB, o segunda redacción de la obra; d) ilustrar expresiones y modismos de particular interés o dificultad desde el punto de vista lingüístico; e) rastrear las fuentes de inspiración poética y doctrinal; f) elencar los estudios dedicados más o menos directamente a dilucidar algún punto o aspecto del texto editado » (p. 553).

Las *normas relativas al CA'*, por lo que se refiere a la disposición del texto, referencias marginales, ortografía, son las mismas adoptadas frente al CA.

Al no poder identificar el ms. arquetipo de la recensión, para el establecimiento del ms. base no hay un punto de referencia tan seguro como para el CA. Para el CA' sirven de base los grupos representados por GM y PM como los mejor calificados (p. 554-555). También en el aparato crítico textual, normalmente negativo, se siguen los mismos criterios que para el CA.

El texto de ambos Cánticos se distribuye de modo sinóptico, frente por frente las páginas, numeradas las líneas, lo que hace muy fácil el

manejo o uso. No hace falta decir que las notas ilustrativas (el aparato ilustrativo) son comunes a Ca y a CA'.

\* \* \*

Puestos a dar un juicio de valor sobre esta obra ingente de historia y de crítica, tenemos que decir:

1. La presente obra de Eulogio Pacho lo consagra una vez más como historiador, crítico y sanjuanista de primera categoría.

2. Hemos de agradecerle esta edición crítica monumental y tan depurada que la creo definitiva. Nuevos códigos de CA o de CA' que puedan aparecer no pienso que alterarán para nada el texto.

3. El haber publicado el CA' (y frente por frente con el CA) es de alabar doblemente por lo difícil que le resulta al investigador moderno hacerse con esta redacción.

4. El aparato ilustrativo de la edición prestará un gran servicio a los estudiosos desde un punto de vista doctrinal por la riqueza orientadora de muchas de las anotaciones: v.gr. p. 900, nota 12; p. 904, nota 19.

5. No dudo en calificar de monumento histórico de la ciencia y de la crítica esta gran obra; que honra al autor Eulogio Pacho, Profesor en el Teresianum de Roma, en la Facultad Teológica de Burgos, editor de las Obras Completas del Santo: Burgos 1982, etc.

El libro honra también a la Fundación Universitaria Española, aunque la sección en que se le ha incluido: *Clásicos olvidados*, no me parece la más oportuna.

6. Puestos a señalar posible mejoras o enmiendas, encuentro que las páginas que dedica a configurar la cárcel toledana son excesivas (p. 14-24).

A veces me parece demasiado sutil en los análisis de testimonios aducidos, de modo que le puede suceder lo que dice él mismo: «cuanto más se ahonda en la minucia y el pormenor, tanto más se enturbia la visión de conjunto basada en líneas generales y en conclusiones seguras» (p. 9).

Advertimos también algunas omisiones, v.gr. al anotar la frase «*enterarse en*» (p. 899, nota 10), habría que poner como texto paralelo digno de mención: 2S 6, 1 («*enterar la voluntad*»); 3S 16, 1 («*para enterarla y formarla*»).

No me convencen algunas de las anotaciones en el aparato ilustrativo, v.gr. p. 850, nota 21: «*si quebrase*». La equivalencia mejor es: «*si se rompiese*». El verbo *quebrar*, aquí se presenta, sin duda, como reflexivo: «*si quebrase*» es, sin más, igual a «*si se quebrase*». Hacerlo transitivo de modo que el alma sea el sujeto y el amor o la caridad el complemento directo del verbo *quebrar*, me parece demasiado sutil. No hay, en el caso, que andar buscando esos zeugmas. En el sentido más real: «*si quebrase*» está significando: si faltase, si viniese a faltar, como se ve claro en CA y CA' 22, p. 852-853 (lin. 22 y 23).

La anotación relativa a «*discurren al camino*» la encuentro, al me-

nos, oscura (p. 782-783 y cfr. 594, nota 23). Creo que en mi ed. 1980, CB 25, p. 813 (en nota con asterisco) queda reflejado lo que pienso del sentido transitivo de la expresión.

Finalmente, creo que el Juan de la Cruz que aparece como grabado de F. Pacheco (entre pag. 448-449) no es nuestro Santo sino otro Juan de la Cruz.

7. Satisfechos con esta edición tan excelente del CA y del CA' no nos queda sino esperar que el mismo Eulogio nos dé una edición parecida del CB.

Quien quiera ver todas las excelencias de este libro ha de revisarlo personalmente, como es claro.

JOSÉ VICENTE RODRÍGUEZ OCD.  
Madrid